

Este 19 de noviembre: UNIMAGDALENA elegirá a sus representantes 2025-2028

El proceso será de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. a través de una plataforma virtual para que la comunidad académica elija a sus representantes ante los diferentes órganos de Gobierno y Administración Académica.

La Universidad del Magdalena se encuentra lista para llevar a cabo la jornada de votación virtual para elegir a los estudiantes, docentes y graduados que fungirán como representantes ante los diferentes órganos de Gobierno y Administración Académica para el periodo 2025-2028.

De acuerdo con el cronograma del proceso de elección, este miércoles 19 de noviembre, desde las 8:00 a.m. y hasta las 6:00 p.m. estará habilitada la plataforma de votación virtual <https://eleccionesunimagdalena.udea.edu.co/> para que la comunidad universitaria ejerza su derecho al voto.

Esta herramienta, empleada desde 2020 en los ejercicios democráticos de la Alma Mater, es administrada por la Universidad de Antioquia. A su vez, la auditoría al proceso será realizada por la firma internacional KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

“La Universidad de Antioquia nos ha demostrado que tiene una plataforma eficiente, capaz de manejar la población de votantes de la Universidad Magdalena, con una concurrencia alta y sin ningún inconveniente. Entonces eso es una prenda de garantía”, manifestó José Miguel Berdugo Oviedo, presidente del Comité de Garantías.

Así mismo, expresó: “KPMG es una firma de talla mundial, garante de que las cosas se hacen bien y están muy atentos a los resultados. De hecho, nos acompañan con presencia de uno de sus funcionarios en nuestra jornada de votación”.

Es importante resaltar que la jornada contará con el acompañamiento de las entidades veedoras invitadas, como: Personería Distrital de Santa Marta, Defensoría del Pueblo regional Magdalena y Procuraduría Regional del Magdalena, cuya presencia significa el interés del Comité de Garantías de brindar transparencia al proceso.

¿Quiénes pueden votar?

Según el censo de habilitados para votar, son 29.030 estudiantes que podrán ejercer el sufragio. Entre ellos, se encuentran: 16.385 de la modalidad de pregrado presencial, 11.704 de pregrado a distancia y virtual, y 941 de posgrado.

A su vez, 1.368 docentes están aptos para participar de la jornada democrática, así: 1.028 catedráticos, 264 de planta y 76 ocasionales.

Por su parte, son 67.808 graduados que conforman el censo electoral de la siguiente forma: 39.180 de pregrado presencial, 22.216 de la modalidad a distancia y virtual, y 6.412 de posgrado.

Hasta el miércoles 19 de noviembre a las 2:00 p.m., los graduados podrán actualizar sus datos personales mediante el correo electrónico egresados@unimagdalena.edu.co o llamando al 313 868 5653 con el fin de figurar en el censo.

En total, son 98.206 votantes habilitados para elegir a sus representantes. Los listados se encuentran publicados en la página web <https://elecciones.unimagdalena.edu.co/pages/censodefinitivo>

¿A quiénes eligen?

En este proceso electoral se registran 174 candidaturas distribuidas así: 116 de estudiantes, 34 de docentes y 24 de graduados, entre principales y suplentes, quienes aspiran a ser representantes en: Consejo Superior, Consejo Académico, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP), Comité de Bienestar Universitario, Comité de Inclusión e Interculturalidad, consejos de facultades y consejos de programas.

Para ejercer el derecho al voto, la comunidad universitaria debe activar usuario y contraseña, los cuales permiten el acceso a la plataforma virtual. Este instructivo y el paso a paso para sufragar se puede consultar en: <https://elecciones.unimagdalena.edu.co/pages/comovotar>

La publicación oficial de resultados se dará a conocer al finalizar la jornada a través de circular expedida por el Comité de Garantías de las Elecciones 2025. Toda la información del proceso se encuentra consignada en: <https://elecciones.unimagdalena.edu.co/>.